Gobierno de CALDAS

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD

TENIENDO EN CUENTA QUE:

El arte y la cultura desempeñan un papel fundamental en el departamento de Caldas, ya que no solo enriquecen la identidad cultural de la región, sino que también tienen un impacto significativo en diversos aspectos de la vida local. En primer lugar, el arte, la literatura y la cultura sirven como vehículo para preservar y promover las tradiciones, costumbres y patrimonio cultural de Caldas, conectando a las generaciones presentes con su pasado histórico y cultural. Además, la litera, el arte y la cultura fomentan la creatividad y el pensamiento crítico entre la población, lo que es crucial para el desarrollo de habilidades necesarias en un mundo cada vez más complejo y cambiante. Al ofrecer oportunidades de expresión artística y participación cultural, se estimula el desarrollo personal y social de los ciudadanos, promoviendo la tolerancia, el respeto y la inclusión. Además, el sector cultural también contribuye al desarrollo económico y social del departamento al crear empleos en áreas como las artes visuales, escénicas, literarias, musicales y audiovisuales, así como en la gestión cultural y el turismo. Esto ayuda a diversificar la economía local y a fortalecer la infraestructura cultural y turística de la región.

Para el Departamento de Caldas, a través de su Secretaría de Cultura es necesario contribuir en el desarrollo del ser humano, la literatura como medio transformador de la sociedad sin duda se convierte en un elemento de cambio para una población. Al descubrir nuevas formas de expresión orientadas a la construcción de espacios educativos y culturales significativos, la participación de los escritores de Caldas, en la Feria del libro Bogotá-FILBo, impulsa la creatividad en un ámbito literario de alto nivel, apropiado al contexto.

Por lo anterior,

LA SECRETARIA DE CULTURA DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de su misión institucional de promover todas las expresiones artísticas y culturales propias de la región, considera viable la suscripción de un contrato de asociación con la CORPORACIÓN CULTURA JOVEN, con el fin de "Promover la participación en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) 2025, de los autores caldenses seleccionados desde la Secretaría de Cultura cómo estrategia de circulación y visibilización de las obras literarias del Departamento", tendiente a cumplir con los propósitos establecidos por la Administración Departamental en el Plan de Desarrollo, el plan de acción de la Secretaría y en aplicación a los principios y finalidades de la función administrativa, consignados en la constitución política.

Y revisados los certificados de experiencia y la propuesta presentada por la CORPORACIÓN CULTURA JOVEN, se concluye que tiene la experiencia, idoneidad y capacidad para desarrollar actividades culturales para Promover la participación en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) 2025, de los autores seleccionados desde la Secretaría de Cultura cómo estrategia de circulación y visibilización de las obras literarias del Departamento.

Manizales, abril de 2025

LUZ ELENA CASTAÑO RENDÓN
Secretaria de Despacho
Secretaría de cultura

Proyectó: Damaris Libreros Ocampo
Profesional Universitario